

¡Libertemos a los compañeros presos en Limón!

En Limón, encarcelados por la justicia de clase burguesa y para satisfacción de Mr. Chittenden y los ladrones de la United Fruit Company, se encuentran muchos camaradas presos, algunos unos, otros sin definición de partido. Su "delito" es el de haber actuado como dirigentes o como simples elementos de filas en la lucha huelguística recién pasada. Ernesto Martín, jefe de la mayoría ricardista en el Congreso, asaltó hace cuatro años la Jefatura Política de Grecia. Hubo heridos y sin embargo, Martín no sufrió sanción de ninguna clase. El 16 de febrero de 1932, Manuel Castro Quesada y Jorge Vello se metieron al Bellavista, y su cuartelada le costó la vida a veinte costarricenses. Ninguna sanción hubo para ellos. En cambio, a dirigentes y militantes de una huelga, donde las violencias sólo fueron ejercidas por la policía, se les mantiene encarcelados. No nos quejamos de ello, porque sabemos bien que el Gobierno es un aparato de opresión contra los trabajadores. Pero llamamos a estos a luchar para la libertad de los compañeros presos, que son los siguientes:



Arnoldo Ferreto, regidor comunista de Heredia; Rafael Rodríguez; Pedro Mora, Balvino Marchena; Trinidad Arroyo, Adrián Calvo; Ricardo Borbón; Fobias Vaglio; Isidoro Pérez; Ceferino

Fernández; Juan Morales Peña; Ulderico Noriega; Ernesto Alvarado; Felipe Matamoros; Luis Cajina; Julio Rivera; Miguel Golway; Rafael Figueroa; Juan Torres; Juan Morales; Jorge Fuentes; Abel Jarquín; Carlos Mario; Eligio Jiménez; Eligio

Barrantes; José A. Castillo; Víctor M. Barrantes; Tobias Meléndez; Abraham Pérez; Oscar Jiménez; Florentino Rojas; Leopoldo Vargas; Alberto Rodríguez; Moisés Castillo; Carlos Somarriba; José J. Vargas; José Varela; Juan Rodríguez; Cruz Medina; Julio Jarquín; Justo Molina; Alberto Montero; Pedro Sirias; Trinidad Obando; Toribio Peñ; Antonio Chavarría; Manuel Gómez; Ramón Guzmán; Ezequiel Castro; Emilio Vargas; Alberto Brenes; Adán Brenes; José Briñón; Juan Morales López; Tobias Delgado; Rafael Gaitán; Domingo Germán Ibarra; Rigoberto Cortés.

Trabajadores del país: Enviad vuestras peticiones al Presidente de la República para que la más amplia amnistía sea decretada. Además de esos compañeros presos, otros están perseguidos por las montañas, como fieras. Haced mítines y demostraciones de solidaridad con esos compañeros caídos en la batalla de clase, sindicatos del país!

En la Municipalidad de San José

Las denuncias de nuestros compañeros, provocan la caída del Ingeniero Municipal, Lucas Fernández

Sesión celebrada el jueves de esta semana. Leída el acta el compañero Madrid denuncia una serie de irregularidades en las planillas. Dice que en tanto que los capataces anotan determinado número de horas trabajadas, los controles anotan más de las horas anotadas por los capataces. Esta denuncia da lugar a un acuerdo por el cual se seguirá pagando las planillas según las horas anotadas por los capataces.

Guzmán. — Dice que necesita fererirse a los trabajos municipales, pero que desea que el ingeniero de Vías Públicas esté presente. En estos momentos, Pinto abandona el salón de sesiones para ponerse al habla con Lucas Fernández. Rodó dice que no está en el edificio pero que se le está llamando. En la barra se oyen gritos diciendo: ya llegó; está arriba.

1. — Un puente que hizo na, al chorrearlo, se cayó. Hubo un herido, el trabajador José Cedeño.

2. — Las hodegas de piedra quebrada que hizo en el quebrador, hechas de cemento armado, sin objeto alguno, estrenándolas con piedra traída de la calle 21, necesitando se la piedra en dicha calle.

carácter para alcahuetar los parásitos municipales que viven en los trabajos públicos de la Municipalidad. Luego, a moción del compañero Guzmán se acuerda levantar información al carpintero Ramón Marín, un individuo que no necesita de ese trabajo ya que tiene dinero que ocupa en explotar los trabajadores en préstamos usureros, y que no trabaja.

Guzmán. — Al discutirse la revisión del acuerdo que deja en cinco días la semana de trabajo, me referí a que uno de los inconvenientes que tenía al acuerdo es que dejaban a juicio del ingeniero de vías públicas el señalar cuáles cuerdillas debían trabajar cinco días y cuáles debían trabajar seis días, porque es precisamente ese ingeniero el culpable de la serie de pensionados de los trabajos municipales. La revisión es rechazada.

3. — Ordena la postura de tapas en las cañas de travesía donde no se necesita.

4. — Un drenaje en la Avenida Primera que fué proyectado en una forma y una vez concluido se deshizo para volverlo a hacer.

Guzmán hace moción para que la Municipalidad proteste por el atropello cometido por la policía contra los estudiantes que manifestaban su reprobación contra la tiranía del déspota Uchico. Pinto, dice que son alborotos agitados por los comunistas y que además, se rompe el principio de autoridad... en esos momentos se levantan violentamente Madrigal y Esquivel y se ausentan; Guzmán interrumpe diciéndole a Pinto que se está rompiendo ese principio de autoridad que él proclama. Rodó, el palanganas de siempre, dice que el Presidente más bien se está portando caballerosamente, al darle beligerancia a Guzmán para tratar "esas cosas" allí. Guzmán, en tono violento replica que ni Rodó ni nadie puede inmediatamente decir las cosas que él quiera: a Pinto le dice que no son los agitadores comunistas los que llevan la miseria a los hogares proletarios, porque Pinto aludió a las huelgas como producto de las agitaciones comunistas. Y que además, esas manifestaciones viriles del estudiante

Votada la renuncia, Calvo, regidor que mancha la batuta de los regidores gobiernistas, dice que el ingeniero es un gran técnico, que conserva recomendaciones que lo arreditan como tal, y que eso hace moción para que la municipalidad le de las gracias por los buenos servicios prestados a la Municipalidad. El compañero Guzmán le argumenta que se debe analizar por los trabajos realizados en la Municipalidad y que no son sino modelo de su incapacidad. Que además de su incapacidad, posiblemente la técnica de que habla el regidor Calvo se le olvide cuando le está trabajando al Municipio, solo tiene

Guzmán. — Hace moción para que sea el día lunes y no el sábado el que se rebaje. Esta moción es también rechazada. Se quería que no fuera el sábado, ya que ese día tienen derecho los trabajadores para trabajar sólo medio día con el salario completo. El regidor gobiernista Calvo alena ore esa medida se tomó para terminar con los

1. — Un puente que hizo na, al chorrearlo, se cayó. Hubo un herido, el trabajador José Cedeño.

2. — Las hodegas de piedra quebrada que hizo en el quebrador, hechas de cemento armado, sin objeto alguno, estrenándolas con piedra traída de la calle 21, necesitando se la piedra en dicha calle.

carácter para alcahuetar los parásitos municipales que viven en los trabajos públicos de la Municipalidad. Luego, a moción del compañero Guzmán se acuerda levantar información al carpintero Ramón Marín, un individuo que no necesita de ese trabajo ya que tiene dinero que ocupa en explotar los trabajadores en préstamos usureros, y que no trabaja.

Guzmán hace moción para que la Municipalidad proteste por el atropello cometido por la policía contra los estudiantes que manifestaban su reprobación contra la tiranía del déspota Uchico. Pinto, dice que son alborotos agitados por los comunistas y que además, se rompe el principio de autoridad... en esos momentos se levantan violentamente Madrigal y Esquivel y se ausentan; Guzmán interrumpe diciéndole a Pinto que se está rompiendo ese principio de autoridad que él proclama. Rodó, el palanganas de siempre, dice que el Presidente más bien se está portando caballerosamente, al darle beligerancia a Guzmán para tratar "esas cosas" allí. Guzmán, en tono violento replica que ni Rodó ni nadie puede inmediatamente decir las cosas que él quiera: a Pinto le dice que no son los agitadores comunistas los que llevan la miseria a los hogares proletarios, porque Pinto aludió a las huelgas como producto de las agitaciones comunistas. Y que además, esas manifestaciones viriles del estudiante

LAS "PALABRAS" DE LOS DIRIGENTES DE LA LIGA ANTI-COMUNISTA Y LOS "HECHOS" DE ESOS MISMOS DIRIGENTES

"Palabras" de Roberto Zeledón Castro, uno de los dirigentes máximos de la Liga anti-comunista, en la sesión celebrada por ese cenáculo de tiburones el 21 del corriente. (Crónica de "La Prensa Libre").

"En cuanto a los salarios que pago en mis fincas, tengo que hacer una aclaración. Yo he vivido casi la totalidad de mi existencia en aquellas zonas. Puedo decir que he convivido con aquellas gentes identificándome con sus penas y sus trabajos. Con aquellos peones jugué desde niño y siempre los he visto a mi lado. Les tengo un cariño especial. Y como es posible que al requerimiento que alguno de ellos que carece de trabajo, conteste negativamente? Es muy duro oír a un muchacho de aquellos decir: No tengo trabajo, y en mi casa cinco o seis hijos necesitan que comer. Y de allí que haya tenido que mantener un número extraordinario de trabajadores.

Los "hechos" de Roberto Zeledón, y de su hermano Jorge, presidente de la Liga Anticomunista:

Pagan salarios de un colón al día. En sus fincas, el vástago y la fruta del banana

se dedican a abonar el café, y no se da un ración a ningún trabajador. En invierno, se le rebaja al peón el tiempo que haya dejado de trabajar por causa de lluvias. Para tener agarrado por el cuello a los pequeños productores, han monopolizado los patios de beneficio, y dos de ellos no los utiliza (el que perteneció a Eudocio Castro y el de Salitra) para obligar a los productores a beneficiar en su patio de Vuelta de Jorco. En la época de la crisis, Roberto Zeledón ha rematado, entre otras, las siguientes: fincas de pequeños productores, (con la colaboración, como títeres, de LUCAS RAUL CHACON, otro dirigente de la Liga Anti-Comunista y de VICTOR GUARDIA QUIROS, escritor a sueldo de esa misma agrupación); En San Gabriel, finca de Estilvo Picado Navarro, Arturo Venegas, Demitilo Ulate, José Madrigal, Remigio Rojas, señora Cerdas, Eloy Jiménez Valverde, Pedro Cubillos Chavarría, Fidel Mora, Juana Calderón, Domingo Abasca, Gabriel Jiménez; en La Legua, Juventino Chinchilla; en Rosario, Esteban Mora, Amador Hidalgo; en San Juan de Tobosí, sucesión Durán; en Vuelta de Jorco, Custodio Mora.

En la última sesión celebrada en la Municipalidad de Heredia, nuestros compañeros Elyevildo Peñaranda, regidor y Francisco Arias, síndico por el cantón central, presentaron la siguiente moción:

"Que la Municipalidad de Heredia se dirija al Poder Ejecutivo, pidiendo la libertad incondicional de nuestro compañero Arnoldo Ferreto, miembro integrante de esta corporación con el carácter de regidor propietario. Ferreto se encuentra encarcelado en Limón, sin haber cometido otro delito que el de haber sido uno de los dirigentes de la huelga del Atlántico. Si no sufre cárcel el hoy dirigente de la diputación gobiernista ERNESTO MARTÍN, cuando encabezó una agitación en Grecia; si la más amplia amnistía cubrió a los dirigentes de la cuartelada sangrienta del Bellavista, ninguna razón justifica la prisión de Arnoldo Ferreto, dirigente de un

movimiento de índole exclusivamente huelguística. Al mismo tiempo, pedimos la más amplia amnistía para todos los demás dirigentes y militantes de la huelga..."

"Esta moción fue sustentada por nuestro camarada Francisco Arias, haciendo una razonada y energética exposición. El regidor Juan Rafael Arias, gran cafetalero y diputado al mismo tiempo, hizo razonamientos de títerillo en contra de la moción. Dijo que la Municipalidad no debía exponerse a un "desaire del ejecutivo y que ese asunto estaba en manos de la "justicia". (Y esto lo decía un diputado que fue electo por el Partido Castrista, el mismo que dio un golpe de cuartel que murieron VEINTE COSTARRICENSES, sin que ni Arias ni sus demás compluchos sufrieran la menor sanción de esa "justicia" que ahora invoca. Es la ley del embudo de la sociedad de clases, de la sociedad burgue-

CONVERSACION CON LOS CAMPESINOS

El Gobierno es un organismo al servicio del capital

Esta huelga del Atlántico ha puesto una vez más de manifiesto ante las masas trabajadoras de Costa Rica, que el Gobierno es un organismo que sirve especialmente para cuidar los intereses de los grandes cafetaleros, de la United Fruit Company y de los capitalistas en general.

Cuando los peones de las bananeras fueron a la huelga para ver si conseguían mejora de salarios y de condiciones de vida, el Gobierno mandó fuerzas armadas, no a ver que la United, Arturo Vello y otros bananeros fueran mejorados la vida de sus peones sino a cuidar que nada ocurriera a la United y a los que la sirven. Cuando esta Compañía no cumplió los contratos que celebró con el Estado en 1930, cuando levantó la línea férrea en la región de Talamanca, el Gobierno no mandó nunca fuerzas armadas contra ella.



servirá para defender el mantenimiento de sus privilegios, medidas contra los huelguistas del Atlántico para poder volver a gozar de las simpatías de los dente de la República y diputados.

El Presidente de la República se vió obligado a tomar fuertes medidas contra los huelguistas del Atlántico para poder volver a gozar de las simpatías de los dente de la República y diputados.

Cuando los trabajadores revolucionarios cojan el poder político, no para ponerse ellos a explotar a su vez (no para que Juan peón le quite a Pedro capitalista, no para que Juan se convierta en un señorón y Pedro en un asalariado, entonces acabará la lucha de clases, entonces no habrá una clase explotada y otra explotadora; entonces el Gobierno habrá acabado sus papeles. No nos estamos refiriendo al gobierno actual en particular, sino al gobierno del régimen capitalista en general. Porque el Gobierno sirve en estos momentos para sostener a la clase dominante y cuando los trabajadores tomen el poder ya no habrá clase dominante, sino que sólo existirá la gran clase de los trabajadores. Entonces las tierras, las fábricas, los ferrocarriles no pertenecerán a un individuo o a una compañía, sino que serán el bien de todos.

El día en que los trabajadores cojan el poder no se servirán de él para ir a oprimir a nadie ni para ayudar a que unos se apoderen de todo y dejen a la mayor parte sin nada más que su fuerza de trabajo. No, el poder público servirá a los trabajadores durante los primeros tiempos precisamente para lo contrario; para evitar que haya explotación, para impedir que se vuelvan a formar clases; para vigilar que las tierras y las fábricas pasen de nuevo a unas pocas manos.

Cuando los trabajadores cojan el poder de Costa Rica acabarán con la desocupación y la miseria. Entonces no podrán aparecer hombres como Florentino Castro ni como Roberto Zeledón, ni vendrán compañías extranjeras como la United Fruit Co. a exprimir los jugos de la tierra y las fuerzas de los peones para sacar millones de utilidades. Tampoco el Gobierno de los trabajadores se verá obligado a pasar por la humillación de agachar la cabeza ante los grandes cafetaleros y la United como se ha visto obligado a hacerlo el Gobierno actual.

Por qué no mandó el Gobierno policía a impedir que la United levantara la línea férrea en donde ya no le interesaba, sin importarle que dejaba sin comunicación algunas poblaciones costarricenses? Por qué no mandó el Gobierno policía para obligar a la cumplir los Contratos que había firmado en 1930? Sencillamente porque el Gobierno no ha sido puesto para ir en ninguna forma contra la United, sino para ayudar a la United a que haga en Costa Rica lo que le da la gana.

medidas fueron: cárcel, deportación de huelguistas extranjeros, persecución de la policía que cayó sobre 26 millas disparando sus armas, sin atender a que en los ranchos había también mujeres y niños, agresión de la cual salió herido el líder Cerdas y quemando estos ranchos para que no pudieran ser ocupados de nuevo. El Presidente Jiménez hasta hizo bromas que tuvieron el poder de volver a hacer reír a sus enemigos de un momento antes, esto es, a los capitalistas enojados porque no había tomado medidas más severas contra los huelguistas. El Presidente Jiménez dijo que había ahuyentado a los huelguistas de 26 Millas con humo como se ahuyenta a las avispas. Qué le importaba a él que Cerdas hubiera sido herido y que durante tres días sus compañeros hubieran andado con él tirado en una camilla de paños, para arriba y para abajo dentro de la montaña, huyendo de la policía? Qué le importaba al Presidente Jiménez que todas aquellas mujeres y aquellos niños de los ranchos se quedaran a la intemperie y sin saber para dónde coger? Lo importante para él era haberse congraciado de nuevo por medio de bromitas ingeniosas con el gran cafetalero Cauducho Gutiérrez y con otros que al ver que no había ametrallado a los huelguistas se habían enojado con él? Qué le importaban los presos y los micragüenses

expulsados si ya Mister Chittenden le devolvía su confianza? Si el Presidente Jiménez Oreamuno exige a la United pagar a sus peones salarios que permitan alimentarse y abrigarse y cumplir su obligación de mejorar la vida de sus peones de las bananeras, es decir si emplea la fuerza que empleó contra los trabajadores, si le manda la policía a sus oficinas disparando tiros a diestra y siniestra, entonces los grandes cafetaleros se alían con la United, declaran que el Presidente Jiménez se ha vuelto loco o es incapaz de gobernar y le hacen a un lado como a un mueble inútil.

Conforme el Estado va siendo más y más hechura de las grandes empresas capitalistas, va oprimiendo más y más al pueblo y esto ocurre en todos los países capitalistas, no es sólo en Costa Rica. Por eso también cada día se intensifica más en todas partes la lucha de la clase trabajadora revolucionaria.

Mientras la sociedad humana se componga de dos clases: una de los explotados formada por la mayoría y otra de los explotadores formada por una minoría que tiene entre sus manos las tierras, los bancos, las fábricas, los ferrocarriles, etc., el Gobierno será nada más que un instrumento de esta minoría, instrumento que con sus ejércitos armados, la prensa, la Iglesia, el radio, le

En la Oficina T. del T. hubo a propósito de la Huelga del Atlántico una reunión de cafetaleros y de otros capitalistas y esta gente no tuvo empacho en declarar públicamente, al ver que don Ricardo Jiménez no mandaba a ametrallar a los trabajadores, que ellos habían llevado a Jiménez Oreamuno al poder y que ellos lo quitarían.

Y así es en realidad. El dinero de los cafetaleros en grande, el dinero en general de los capitalistas, fué el que sirvió para repartir guaro, etc. Estos son los principales medios de que se sirve la democracia hoy día en sus campañas electorales. Es verdad que después los empleados públicos han tenido que dar mensualmente de su sueldo para pagar la deuda que entonces se contraía, deuda que se llama "la deuda política". Es así que en realidad no pierden el dinero que desembolsan para elegir Presidentes capitalistas costarricenses. Estaban los presos y los micragüenses

do demuestran que ya va desapareciendo ese conformismo a que tan acostumbrada ha venido la burguesía. Ya verá el señor Pinto, dice Guzmán, cuantos "alborotos" como esos se manifestarán en Costa Rica, donde el conformismo no es producto de bienestar económico (de las masas, porque ese bienestar no existe, sino de la desorientación que han venido padeciendo esas masas, desorientación que va desapareciendo conforme la doctrina social llegue a adquirir formas entre la masa.

La moción de protesta es rechazada.

En el No. 1 del periódico anti-comunista "Defensa Nacional", que más bien debería llamarse "Defensa del capitalismo", hay un artículo en donde se preguntaba a los campesinos si ellos trabajarían como lo hacen para poder comprar un pedacito de terreno, carreta, bueyes, vaca, etc., si supieran que después de muchos años de trabajo rudo a la intemperie, todo aquello que tanto les ha costado pasa a ser propiedad del Estado.

A esto los campesinos podrían contestar que el terreno y los bueyes y todo lo que les ha costado tantos sudores ha pasado a poder del Estado, sino a poder de cualquier gran cafetalero o de cualquier banco a quien se le habían hipotecado para poder salir adelante. Y el gran cafetalero o el banco los ha dejado sumidos en la miseria. Si las tierras pertenecieran al Estado como pasa en Rusia, el campesino trabajaría los campos que también le pertenecen a él y nada le faltaría y no le ocurriría lo que le ocurre en Costa Rica o en cualquier país capitalista, que tiene que trabajar para don fulano o don zutano que cogen las utilidades y al peón apenas le dan una ración para que no se muera de hambre. La pequeña propiedad ha ido desapareciendo en Costa Rica como ha ido desapareciendo en todos los países capitalistas. Las tierras las han ido acumulando unas pocas personas y el resto de la gente se ha ido quedando sin nada. La mayor parte de los campesinos que lean estas líneas saben por experiencia propia a poder le quien han ido a parar su cafetalito, su yunta de bueyes, su vaca.

En cuanto a los artesanos la mayor parte saben que el fruto del trabajo a que se refiere el periódico de los capitalistas "Defensa Nacional", no les alcanza

El doctor Zamora dijo que no votaba la moción, porque si Ferreto estaba preso "por algo sería". (Aquí cabe recordar aquello de que "no son todos los que están" ni "están todos los que son". El lugar que Ferreto y sus compañeros ocupan en las celdas de Limón, le corresponden mejor a los ladrones de la burguesía, de los cuales es médico y compluché y "camarada" de clase el doctor Zamora.) El regidor Abel Cordero felicitó a los comunistas por su gesto de solidaridad con los presos... pero no votó la moción, alegando que el Ejecutivo podía no hacer caso a la petición de esa Municipalidad. Y la moción fue rechazada, con el único voto favorable de nuestro camarada Peñaranda (el compañero Francisco Arias, en su carácter de síndico, no tiene voto).

Rechazada la moción, nuestro camarada Arias tomó la palabra y dijo: "El Ejecutivo si puede decretar amnistía como la decretó en el caso del Bellavista. El aparato de gobierno de la burguesía si puede poner en libertad a Ferreto y a los otros dirigentes y militantes huelguistas encarcelados, usando de las mismas atribuciones que utilizó cuando no decretó cárcel contra ERNESTO MARTÍN, dirigente de una agitación de opereta en Grecia, en la que corrió sangre sin ninguna razón generosa (sin tificadora de ese "golpe". Por último —concluyó— la fracción comunista sabía el destino que iba a correr su moción. No olvidaba que en Arnoldo Ferreto no ven ustedes al "compañero", sino al útil vocero de la clase trabajadora dentro de esta corporación. Si presentamos nuestra moción, fue para que quedara revelada, una vez más, el carácter de aparato al servicio del capitalismo que tiene ésta y las otras corporaciones municipales del país."

El doctor Zamora dijo que no votaba la moción, porque si Ferreto estaba preso "por algo sería". (Aquí cabe recordar aquello de que "no son todos los que están" ni "están todos los que son". El lugar que Ferreto y sus compañeros ocupan en las celdas de Limón, le corresponden mejor a los ladrones de la burguesía, de los cuales es médico y compluché y "camarada" de clase el doctor Zamora.) El regidor Abel Cordero felicitó a los comunistas por su gesto de solidaridad con los presos... pero no votó la moción, alegando que el Ejecutivo podía no hacer caso a la petición de esa Municipalidad. Y la moción fue rechazada, con el único voto favorable de nuestro camarada Peñaranda (el compañero Francisco Arias, en su carácter de síndico, no tiene voto).

Rechazada la moción, nuestro camarada Arias tomó la palabra y dijo: "El Ejecutivo si puede decretar amnistía como la decretó en el caso del Bellavista. El aparato de gobierno de la burguesía si puede poner en libertad a Ferreto y a los otros dirigentes y militantes huelguistas encarcelados, usando de las mismas atribuciones que utilizó cuando no decretó cárcel contra ERNESTO MARTÍN, dirigente de una agitación de opereta en Grecia, en la que corrió sangre sin ninguna razón generosa (sin tificadora de ese "golpe". Por último —concluyó— la fracción comunista sabía el destino que iba a correr su moción. No olvidaba que en Arnoldo Ferreto no ven ustedes al "compañero", sino al útil vocero de la clase trabajadora dentro de esta corporación. Si presentamos nuestra moción, fue para que quedara revelada, una vez más, el carácter de aparato al servicio del capitalismo que tiene ésta y las otras corporaciones municipales del país."

Lo que podrían contestar los trabajadores a las preguntas de "Defensa Nacional"

En el No. 1 del periódico anti-comunista "Defensa Nacional", que más bien debería llamarse "Defensa del capitalismo", hay un artículo en donde se preguntaba a los campesinos si ellos trabajarían como lo hacen para poder comprar un pedacito de terreno, carreta, bueyes, vaca, etc., si supieran que después de muchos años de trabajo rudo a la intemperie, todo aquello que tanto les ha costado pasa a ser propiedad del Estado.

A esto los campesinos podrían contestar que el terreno y los bueyes y todo lo que les ha costado tantos sudores ha pasado a poder del Estado, sino a poder de cualquier gran cafetalero o de cualquier banco a quien se le habían hipotecado para poder salir adelante. Y el gran cafetalero o el banco los ha dejado sumidos en la miseria. Si las tierras pertenecieran al Estado como pasa en Rusia, el campesino trabajaría los campos que también le pertenecen a él y nada le faltaría y no le ocurriría lo que le ocurre en Costa Rica o en cualquier país capitalista, que tiene que trabajar para don fulano o don zutano que cogen las utilidades y al peón apenas le dan una ración para que no se muera de hambre. La pequeña propiedad ha ido desapareciendo en Costa Rica como ha ido desapareciendo en todos los países capitalistas. Las tierras las han ido acumulando unas pocas personas y el resto de la gente se ha ido quedando sin nada. La mayor parte de los campesinos que lean estas líneas saben por experiencia propia a poder le quien han ido a parar su cafetalito, su yunta de bueyes, su vaca.

En cuanto a los artesanos la mayor parte saben que el fruto del trabajo a que se refiere el periódico de los capitalistas "Defensa Nacional", no les alcanza

sino para agonizar; que si Pa-y si comen se quedan sin pagar en casa. Y esto a los que les va bien, pues la mayor parte saben también lo que es no encontrar qué hacer. Ya el hombre no tiene ni derecho al trabajo, ya no tiene ni a quién alquilarle sus fuerzas y si las alquilan es por una miseria.

El escritor de "Defensa Nacional" pregunta a los costarricenses en general si les gustaría trabajar para el Estado que es una colectividad anónima e impersonal.

Nosotros preguntamos a los costarricenses si prefieren trabajar para los grandes cafetaleros, para la United Fruit Co. para los bancos que una vez que quitan su terreno al pequeño productor, no vuelven a acordarse de él ni a pensar si tiene hambre o no tiene. En el régimen comunista la casa se queda si comen el trabajador o no tiene escrutado el terreno que cultiva, pero sabe que tendrá su buena alimentación, su casa y su vestido y su diversión aseguradas. Sabe que no está trabajando para comer, mientras él y sus hijos sólo tienen arroz y frijoles sin manteca y una casucha humilde y adan descalzos, su patrón tiene para vivir en buena casa, comer y vestir bien, ser dueño de uno o dos automóviles, ir a Europa o a Estados Unidos a pasear y a darse gusto.

Trabajador costarricense: la lucha entre el capitalista y el trabajador ha comenzado. No se resigne con su miseria como se lo aconseja el rico por boca del sacerdote o de sus servidores. No. Empúñese porque sus hijos no vivan hambrientos y humillados como ha vivido usted.

Acuérdese que Defensa Nacional es un periódico sostenido por los tagarotes cafetaleros, por los banqueros, por la United Fruit Co. y por el servilismo criollo.

De la Municipalidad de Heredia Nuestrs compañeros, el Regidor Peñaranda y el Síndico Arias, presentan una moción que pide la libertad de Ferreto

En la última sesión celebrada en la Municipalidad de Heredia, nuestros compañeros Elyevildo Peñaranda, regidor y Francisco Arias, síndico por el cantón central, presentaron la siguiente moción:

"Que la Municipalidad de Heredia se dirija al Poder Ejecutivo, pidiendo la libertad incondicional de nuestro compañero Arnoldo Ferreto, miembro integrante de esta corporación con el carácter de regidor propietario. Ferreto se encuentra encarcelado en Limón, sin haber cometido otro delito que el de haber sido uno de los dirigentes de la huelga del Atlántico. Si no sufre cárcel el hoy dirigente de la diputación gobiernista ERNESTO MARTÍN, cuando encabezó una agitación en Grecia; si la más amplia amnistía cubrió a los dirigentes de la cuartelada sangrienta del Bellavista, ninguna razón justifica la prisión de Arnoldo Ferreto, dirigente de un

movimiento de índole exclusivamente huelguística. Al mismo tiempo, pedimos la más amplia amnistía para todos los demás dirigentes y militantes de la huelga..."

"Esta moción fue sustentada por nuestro camarada Francisco Arias, haciendo una razonada y energética exposición. El regidor Juan Rafael Arias, gran cafetalero y diputado al mismo tiempo, hizo razonamientos de títerillo en contra de la moción. Dijo que la Municipalidad no debía exponerse a un "desaire del ejecutivo y que ese asunto estaba en manos de la "justicia". (Y esto lo decía un diputado que fue electo por el Partido Castrista, el mismo que dio un golpe de cuartel que murieron VEINTE COSTARRICENSES, sin que ni Arias ni sus demás compluchos sufrieran la menor sanción de esa "justicia" que ahora invoca. Es la ley del embudo de la sociedad de clases, de la sociedad burgue-